MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7269 /2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
DATA LAB S.A.
Teléfono: 209-127
Dirección: Avda. Artigas N° 1645
Mail: ventas@datalab.com.py – datalab@datalab.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 168/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS" ID N° 284.383.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1716/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el Ítem N° 1 del llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Se procederá a la suscripción del Contrato, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO
CINTHIA FIGUEREDO
15/12/14

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7271/2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
VR. S.A.
Teléfono: 665-181
Dirección: QUESADA No. 5.950
Mail: vr.sa@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 168/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS" ID N° 284.383.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1716/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada para el ítem N° 3 para el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

k) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
m) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
n) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
o) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Se procederá a la suscripción del Contrato, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Recibido 15/12/14
JULIANA ROSINI

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7270/2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
Teléfono: 206-176
Dirección: 22 de setiembre N° 585 e/Azara - 2° piso
Mail: jgalli@officecompu.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 168/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS" ID N° 284.383.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1716/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada para los Ítems N° 2 y 4 del llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
i) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
j) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Se procederá a la suscripción del Contrato, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO
JOSE GALLI 15/12/14

UOC Nº 7268 /2014

Asunción 15 de diciembre de 2014.

Señores:
OPTIMUS S.R.L.
Teléfono: (021) 301-057
Dirección: Augusto Roa Bastos N° 6541 c/ Rca. Argentina - Econatura III - Duplex 21.
Mail: lrodriguez.py@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 168/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS" ID N° 284.383.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 1716/2014.

- **Para el Ítem N° 1: DATA LAB S.A.**
- **Para el Ítem N° 2 y 4: OFFICE COMPU S.A.**
- **Para el Ítem N° 3: VR S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO: 15/12/14
Luis Rodriguez

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7267/2014

Asunción 15 de diciembre de 2014.

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Teléfono: (021) 601-866
Dirección: AVIADORES DEL CHACO E/ JUEZ E. PINO
Mail: ventas@servipro.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 168/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS" ID N° 284.383.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 1716/2014.

- **Para el Ítem N° 1: DATA LAB S.A.**
- **Para el Ítem N° 2 y 4: OFFICE COMPU S.A.**
- **Para el Ítem N° 3: VR S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO: 15/12/14
DIBA BENITEZ